

Primer Congreso Centro-Americano celebrado en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador, en el año mil novecientos once*

Con fecha 11 de Abril de 1911, la titulada Comisión Organizadora del Primer Congreso Médico Centro-americano se dirigió al Sub-secretario de R.R. E.E. de la República de El Salvador, encargado del Despacho, a efecto de que con motivo de la prevista reunión del proyectado Congreso en San Salvador, y habiendo ya dictado disposiciones relativas a dicha Asamblea, ese Ministerio las aprobara; y solicitando del Supremo Gobierno la existencia legal de la Comisión, a fin de que ésta pudiera llevar a cabo toda su actuación con el éxito debido; y excitándolo para que se sirviera dirigir a los Gobiernos de las demás Repúblicas centro-americanas las invitaciones de estilo a fin de que se hicieran representar por medio de los Delegados que desearan enviar expresamente.

La Comisión Organizadora, a las clases médica, farmacéutica y dental, pero con predominio numeral de la primera, estuvo constituida por personas de gran relieve en las actuaciones profesionales del país, tales como el Doctor Tomás García Palomo, cirujano de nota, el primero entre nosotros; el doctor Benjamín Orozco, químico-farmacéutico de envidiables conocimientos y de gran empuje; el doctor José Llerena, tocólogo de singular habilidad y que prodigó sus enseñanzas en la cátedra durante luengos años; el doctor Jerónimo Puente, farmacéutico de empresa; el doctor J. Maximiliano Olano, médico de nombre; Estanislao Van Severan, farmacéutico, acucioso investigador en algunos ramos de su profesión; Enrique González Serrano, cirujano dentista, hábil y entusiasta; Gustavo Barón, médico que se especializó en estudios bacteriológicos; Pedro Villacorta, farmacéutico dinámico y conocedor; Miguel Peralta Lagos, Médico, alma talvez de esa Comisión, al servicio de la cual debe haber puesto sus particulares méritos de entusiasmo e inteligencia; y Rafael Victor Castro, médico, siempre dedicado a servir al país en diversas actividades.

El Ministerio accediendo a lo pedido, dirigió con fecha 5 de abril de 1911, circular a los demás Gobiernos de Centro-américa solicitando sus representaciones en el certamen, haciendo, decía, extensivo a todos los elementos científicos de las Repúblicas el derecho de concurrir a él, ya que se quería dar gran realce a la celebración del centenario del primer grito de Independencia Centroamericana lanzado en San Salvador el 5 de noviembre de 1811. Firmaba tal documento el distinguido y universalmente conocido internacionalista doctor Ma-

* Delegado de la Facultad de Medicina de la República de Costa Rica: Dr. don José María Barrionuevo Orozco.

nuel Castro Ramírez, gloria de nuestro Foro y columna maestra de la política vernácula.

El doce de mayo del dicho año (1911), este pro-hombre de nuestro ambiente, nombró representantes por el Salvador a los doctores Rubén Rivera y Camilo Arévalo, médicos de reconocida competencia profesional por sus investigaciones en la medicina de la región; mas como el último de los mentados no pudo, por sus ocupaciones oficiales, aceptar la representación, se llegó a nombrar en reposición al doctor Federico Vides, de fuertes conocimientos médicos acopiados en universidades europeas.

No tardaron los Gobiernos de las restantes repúblicas Centro-americanas en nombrar sus representantes, escogiéndolos, indudablemente, entre los que descolaban en los estudios médicos en los respectivos países, y así acudieron a la cita científica los siguientes profesionales: por parte de Guatemala los doctores Mario J. Wunderlich y Nemesio Moraga M., nombres bien conocidos en la profesionalidad de nuestros países; por Honduras el doctor Jenaro Muñoz Hernández, connotado médico; por Nicaragua Juan J. Gutiérrez y Emilio Lacayo, de solvencia científica y práctica; por Costa Rica el Doctor José María Barrionuevo, médico, y el doctor Elías Granados farmacéutico, personalidades sobresalientes en los medios galénicos Centro-americanos.

Hubo además representantes de diversas facultades, y de entidades oficiales relacionadas con asuntos que posiblemente iban a ser tratados en la reunión. De la Medicina de El Salvador el doctor Salvador Rivas Vides talentoso, muy adicto al estudio y a las investigaciones parasitológicas ya que fueron predilectos, discípulo de Blanchard y de Brumpt, y el Dr. David Guzmán, especializado en asuntos botánicos; de la de Medicina y Farmacia de Honduras Samuel Lainez y Teófilo Zelaya Flores de la de Farmacia de El Salvador J. Samuel Ortiz, Botanista y Salvador E. Aguilar, prematura y desgraciadamente desaparecido; de la Junta de Gobierno de la Facultad de Farmacia de El Salvador Pedro Villacorta; Francisco J. Pacas y Elías Menjivar T.; de la de Medicina de Costa Rica, Fernando Iglesias; de la de Farmacia de Costa Rica Elías Granados; Alonso Pérez Calvo, Octavio Saborio, Horacio Acosta y José Santos Zepeda; de la de Cirugía Dental de Costa Rica, Carlos Valenzuela; del Consejo Superior de Salubridad de El Salvador Carlos Bonilla, venerable anciano que gozó fama de clínico, y Francisco Guevara, hábil manejador del bisturí; del Hospital Rosales, el primer centro nosocomio del país, Carlos Leiva, que no ha desmentido las promesas de su garrida juventud y David Escalante, aprovechado estudioso en el ramo de la radiología; del Hospital de Santa Ana, centro benéfico de amplio trabajo, Francisco Ramírez Sacasa, Cirujano emprendedor y experto en las más difíciles técnicas; de la sociedad "La Juventud Médica" (Guatemala), de dilatada actuación, Julio Castañeda, Ramón Tejada y Angel Arturo Rivera.

Primitivamente la Comisión Organizadora había dispuesto que hubieran las siguientes secciones, independientes una de otra: Medi-

cina General Cirugía General, Terapéutica Médica, Terapéutica Quirúrgica, Patología Intertropical, Bacteriología y Parasitología, Historia Natural y Materia Médica, Oftalmo-oto-rino-laringología; Higiene, Climatología y Demografía; Pediatría y Puericultura; Farmacia, Química y Electroquímica; arte Dentario, Historia de la Medicina y de la Farmacia en la América Central y Dermatología y Fisioterapia. Pero tomando en cuenta el insuficiente número de congresistas inscritos en algunas de las secciones, acordó a última hora resumirlas en tres.

En total acudieron al Congreso cincuenta y ocho entre representantes y miembros, y las sesiones tuvieron lugar desde el tres de Noviembre, fecha de inauguración, hasta el siete, en que se verificó la de clausura; y en ella se presentaron los trabajos que a continuación se citan:

Oftalmía purulenta del recién nacido (Samuel Lainez) —Consideraciones sobre mortalidad infantil, sus causas y medios de combatirla en C. A. (Hildebrando Castellón) — El bacilo del rinoscleroma (Juan J. Gutiérrez) — Ensayo sobre el tratamiento del paludismo por la raíz de true (Pedro Andina) Forma práctica de hacer efectiva la declaración obligatoria de las enfermedades infecto-contagiosas ante el Consejo Superior de Salubridad (Ernesto Argueta) 606 y mercurio (Manuel y Arriola) Viruela y Sífilis (Ezequiel Olavarrieta) —Apuntes sobre la coloración de las plasmodias del paludismo según el método de Brumpt (Salvador Rivas Vides) — Estudio de las causas de mortalidad en los niños de 0 a 2 años, y medios para combatirlas (M. Adriano Vilanova) — Estudio sobre la anquilostomiasis, su desarrollo en Costa Rica, y leyes dictadas para combatirla (J. M. Barrionuevo) — Choque valvular palpable de los tuberculosos (Arturo Arana) — Bases para un proyecto de ley y de costumbres sociales contra el libre desarrollo de la sífilis, de la tuberculosis y del alcoholismo (Federico Vides) — Defensa de nuestros puertos de epidemias invasoras (Salvador Cheves) — Contribución al estudio de la buba (J. M. Estupinian) — Tratamiento abortivo de la blenorragia por las irrigaciones a cincuenta grados (Julio Bianchi) — Radioterapia de rinoscleroma (Marlo J. Wundelich) — Caries del esmalte y la dentina (Carlos J. Valenzuela) — Excisión de ambos maxilares en un solo tiempo (Federico Zumbado) — Algunos efectos de la corriente galvánica al nivel del polo negativo (David Escalante) — Oosporogis en Centro América — Algunas observaciones sobre dermatomicosis (Francisco Ramírez S.) Ortodoncia (José Gregorio Saravia) — Descripción del aparato auxiliar de Bianchi para la dosificación de la Urea (Julio Bianchi) — Proyecto para la reglamentación de la venta de especialidades médicas (J. Samuel Ortiz y Salvador Aguilar) — Ensayo sobre la historia de la Farmacia en El Salvador (J. Samuel Ortiz) — Formagina del cafeto (Alejandro Hernández) — Se leyó un trabajo enviado por el Profesor Alberto Herrera, de México, sobre "Plasmogenia y un nuevo reino de la naturaleza.

Se presentaron además los siguientes votos y proposiciones: so-

bre la legislación para proteger los intereses profesionales (Villacorta); sobre la formación de una farmacopea centroamericana (Menjívar T. y Carballo) para proseguir el estudio de las causas de mortalidad infantil en C. A. (M. Peralta Lagos); sobre la necesidad de la colegiación médica centroamericana (M. Peralta Lagos), sobre la unificación de los planes de estudio de la profesión de médico-cirujano en C. A. (M. Peralta Lagos); sobre la formación de Sociedad Médica Centroamericana (Rubén Rivera); sobre el estudio y la reglamentación de la profilaxis venérea en el Istmo (Arana y Gutiérrez); sobre legislación para impedir que contraigan matrimonio los que padezcan de sífilis, lepra o tuberculosis (Fernando Muñoz).

Creo impropio entrar en comentarios sobre la importancia que para la incipiente investigación científica de las naciones representadas tuvo, o debió tener, el Congreso; y sólo quiero señalar que la simple lectura de los títulos de los trabajos, de los votos y de las proposiciones indica la preocupación y el alto interés que por los problemas de carácter nosológico, aún actuales, de nuestros países demostraron los congresistas y que fue señalada la ciudad de San José de Costa Rica para que en ella se reuniera, cuatro años después, el Segundo Congreso lo que desgraciadamente no sucedió sino hasta que la energía y el entusiasmo de los colegas costarricenses, personificados en el Dr. Peña Chavarría, plasmaron tan loables e interesante disposición, que, ojalá, siguiendo el ejemplo de ellos y de los de esta tierra en que Balboa tuvo la visión de un nuevo mar, siga siempre viva para beneficio de los pueblos istmeños.

* * *

No sé con seguridad a cual de los Congresos reunidos en la ciudad de México se refiere la eskuja al principio de estos párrafos mencionados; mas presumo que es el que en enero de 1930, del doce al dieciocho del mes dicho, tuvo verificativo en la llamada Ciudad de los Palacios, y al que acudieron representantes de México, Guatemala, El Salvador, Cuba, Argentina, Ecuador, etc., etc., oficialmente conocido como el Séptimo Congreso Médico Latinoamericano.

* * *

PETICION.—Fundado en los anteriores datos, tomados en documentos oficiales, pido a este Congreso, si ellos le parecen fehacientes, que declare de manera precisa y oficial, que el primer Congreso Médico Centroamericano fue el reunido en la ciudad de San Salvador (El Salvador) en el mes de noviembre (3-7) de mil novecientos once.

* * *

Dirijo a ustedes mis saludos muy cordiales, y hago fervientes votos para que estas reuniones sean auspiciadas por la camaradería

profesional, el interés científico y el convencimiento de nuestra alta misión humanitaria, y así dar certeza de hecho a las palabras de un alto patrocinador del Primer Congreso: "Fuerzas misteriosas empujan constantemente a los pueblos del istmo a mejores destinos. Las nobles iniciativas no se abaten ante tormentosa existencia".

San Salvador, Septiembre de 1935.

REFERENCIAS

Diario Oficial de la República de El Salvador.
Tomo 70, N° 81, 7 de abril de 1911.
Tomo 70, N° 82, 8 de abril de 1911.
Tomo 70, N° 108, 12 de mayo de 1911.
Tomo 70, N° 151, 3 de julio de 1911.
Tomo 71, N° 255, 3 de noviembre de 1911. (Imprenta Nacional).
Album del Centenario. (Imprenta Nacional, 1912).
Memorias del Segundo Congreso Médico Centroamericano, Pág. 12.
Impresiones de viaje —Dr. José V. González— Talleres Tipográficos del Ministerio de Instrucción Pública. El Salvador, C. A. 1930.

Una vez terminada la lectura de este trabajo, el Dr. Luis D. Alfaro, leyó los nombramientos y Comités como sigue:

Presidentes Honorarios: Los Señores Presidentes de las Repúblicas Centroamericanas, a quienes se les enviará un mensaje de saludo y aviso de nombramiento.

Presidente Honorario: Dr. J. Demóstenes Arosemena, Secretario de Relaciones Exteriores, Encargado del despacho de Gobierno y Justicia.

Presidente de la sesión científica del sábado 12 de octubre de 1935, de 2 a 6 p. m.: Dr. M. G. Zúñiga.

Por último tomó la palabra el Dr. Tomás Guardia en nombre de la Asociación Médica Nacional y se expresó en los siguientes términos: "Me permito de nuevo agradecer a todos los aquí presentes su asistencia y habiéndose terminado el programa de esta sesión, la declaro terminada a las 10:15 a. m."

A última hora se recibió el siguiente telegrama del Excelentísimo Señor Presidente de la República que a la letra dice:

"Deploro hondamente no poder asistir a la Inauguración del Congreso. Ruego a Ud. aceptar y transmitir a todos sus miembros mi cordial saludo. Hago votos por el buen éxito de sus labores. Amigo afectísimo.

PRESIDENTE ARIAS".

Para mejor constancia, se extiende y firma la presente acta.